

y 9 millones de dólares

El Procurador del Estado, subrogante, Jaime Espinosa Vega, emitió informes favorables para la suscripción de 17 contratos en beneficio de Imbabura, El Oro, Pichincha, Cotopaxi, Loja, Guayas, Tungurahua, Los Ríos, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, por un total de 175'257.806 sucres y 9'373.982 dólares.

Entre los contratos aprobados están uno del BEDE por 19'936.000 sucres para el equipamiento de varios colegios técnicos del país; del IETEL con la empresa Sumitomo de Japón, por 8'151.288 dólares para la provisión de centrales digitales de control; entre el Instituto Ecuatoriano de Minería (INEMIN) con diversas personas naturales y jurídicas, para la exploración de las áreas Tanachi en Pichincha, Campo Norsul en Cotopaxi y Selva en Morona Santiago; el préstamo ampliatorio entre IETEL y el Sumitomo Shoji, por 1'222.693 dólares para el pago de la provisión de centrales, equipos y mas bienes para Quito.

Otros contratos autorizados son: entre el MOP y la empresa Equidor para la colocación de la carpeta asfáltica en la carretera Guayaquil-Chongón; entre la Escuela Superior Politécnica del Litoral y la firma Forinami Obras y Proyectos, para la construcción de obras en ese centro educativo; y entre el Municipio de Ibarra y la constructora Vilpe, por 17'416.244 sucres.

Además el contrato entre el Consejo Provincial de Tungurahua para la construcción del sistema de agua potable de Pelileo Grande; los contratos del MOP para la construcción de dos puentes en Loja y otro sobre el estero Virginia en Los Ríos; otro del Ministerio de Educación para obras en una escuela de Machala; entre el BEDE y el Consejo Provincial de Zamora Chinchipe para financiar 14 puentes en esta provincia; finalmente se aprobó la convocatoria a licitación para la adquisición de maquinarias y vehículos para la terminación de la carretera Macas-Chiguaza-Rio Pastaza.

COCINA DE KEREX TRANSFORMO A GAS
 y reparo toda clase de cocinas de gas. Servicio a domicilio inmediato y garantizado. Teléfono: 613286. No confundirnos, exija credenciales.

CUYES A LA BRASA
 Restaurante La Paila atención de lunes a domingo, Calama 270 y Reina Victoria. Telf. 236 035.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES EXTRAVIADO
 Para los fines de ley se pone en conocimiento del público, que el certificado de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes perteneciente a Sandoval Mercedes Yolanda con el N° 1790077179001 por haberse extraviado ha sido anulado, por lo cual únicamente tendrá validez el certificado actualizado que la Oficina Nacional de Registro Unico de Contribuyentes concede al referido contribuyente a partir de esta fecha.
 Quito, a 4 de febrero 1986

¿Le preocupa la violencia, la drogadicción, el resentimiento social, la crisis de la familia?

INTER-CIRCULO
 Le invita a la conferencia especial sobre estos temas que sustentará

GUILLERMO VASQUEZ PEREZ
 en el salón Isabel La Católica del HOTEL COLON,
 HOY LUNES 17 A LAS 19h30.
ENTRADA LIBRE - HABRA MUSICA ESPECIAL

**REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
 DE "TRANS OBELISCO CIA. LTDA."

1. → **CELEBRACION Y APROBACION.** — Las escrituras públicas de constitución de "TRANS OBELISCO CIA. LTDA.", se otorgaron en la ciudad de Quito el 27 de noviembre de 1985 y el 30 de enero de 1986, ante el Notario Quinto del cantón Quito; han sido aprobadas por la señora Superintendente de Compañías, Econ. Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° 86-1-2-1-00185 de 14 de febrero de 1986.

2. → **OTORGANTES.** — Comparecen al otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas, los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Guido Ricardo Bonilla Bohórquez	Soltero	Ecuatoriana	Alóag
Julio Eli Bohórquez Valencia	Casado	Ecuatoriana	Alóag
Noé Enrique Bohórquez Valencia	Casado	Ecuatoriana	Alóag
Jorge Tulio Bohórquez Valencia	Casado	Ecuatoriana	Alóag
Efraín Belis Bohórquez Valencia	Casado	Ecuatoriana	Alóag
José Rafael Barba Escobar	Casado	Ecuatoriana	Alóag
Julio Ramiro Gangotena Betancourt	Casado	Ecuatoriana	Alóag
Heriberto Gutiérrez Cortez	Casado	Ecuatoriana	Alóag
René Neptali Gutiérrez Muela	Soltero	Ecuatoriana	Alóag
Segundo Rodrigo Oriáte Pachacama	Casado	Ecuatoriana	Alóag
Nelson Rubén Valencia Vizcaino	Casado	Ecuatoriana	Alóag
Carlos Ernesto Zurita Balseca	Casado	Ecuatoriana	Alóag
Eduardo Zurita Balseca	Casado	Ecuatoriana	Alóag

3. → **DENOMINACION Y PLAZO.** — La denominación de la compañía es "TRANS OBELISCO CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 10 años.

4. → **DOMICILIO.** — El domicilio de la compañía es Alóag, cantón Mera, provincia de Pichincha.

5. → **OBJETO SOCIAL.** — El objeto social de la compañía es el servicio de transporte aéreo en el territorio nacional.

6. → **CAPITAL SOCIAL.** — El capital social de la compañía es de \$1.130.000 dividido en ciento treinta participaciones de \$11.000,00 cada una.

7. → **INTEGRACION DEL CAPITAL.** — El capital social está suscrito íntegramente y pagado en la siguiente manera: \$1.65.000,00 en numerario. El capital por pagarse es \$1.65.000,00.

8. → **NOMINA DE SOCIOS.** — El número de socios es de 13 y su nómina es la siguiente: Guido Ricardo Bonilla Bohórquez, Julio Eli Bohórquez Valencia, Noé Enrique Bohórquez Valencia, Jorge Tulio Bohórquez Valencia, Efraín Belis Bohórquez Valencia, José Rafael Barba Escobar, Julio Ramiro Gangotena Betancourt, Heriberto Gutiérrez Cortez, René Neptali Gutiérrez Muela, Segundo Rodrigo Oriáte Pachacama, Nelson Rubén Valencia Vizcaino, Carlos Ernesto Zurita Balseca y Eduardo Zurita Balseca.

9. → **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** — La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el presidente y gerente general, quien será el representante legal judicial y extrajudicial de la compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 14 de febrero de 1986

Dr. Marcelo Icaza Ponce
 SECRETARIO GENERAL